



II Congreso Internacional sobre **Historia de la Prisión** y de las **Instituciones Punitivas**:

De los controles disciplinarios a los controles securitarios

4 a 6 de septiembre de 2019, Albacete. Universidad de Castilla-La Mancha.
Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Para más información sobre propuestas de comunicación, inscripción y fechas importantes, ver:

<https://historiadelaprision.wordpress.com>

I Circular

“De los controles **disciplinarios** a los controles **securitarios**”. II Congreso Internacional sobre **Historia de la Prisión** y las **Instituciones Punitivas**

Albacete, 4 – 6 septiembre, 2019
Universidad de Castilla La Mancha
Campus de Albacete (Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos)

Presentación

El Grupo de Estudios de Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas organiza el II Congreso Internacional sobre la Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas, con el título *De los controles disciplinarios a los controles securitarios*, dando continuidad al I Congreso, celebrado en Ciudad Real en abril de 2013.

El objetivo del Congreso es crear un marco para la reflexión sosegada y colectiva en el que podamos compartir las últimas investigaciones llevadas a cabo en torno a la prisión y las instituciones punitivas, tanto en perspectiva histórica como en relación a la situación más reciente, con los preocupantes recortes de derechos y garantías que se observan a nivel mundial desde los inicios del siglo XXI. Espacio, por lo tanto, que toma la historia como eje, pero abierto a perspectivas y aproximaciones multidisciplinares, de manera que podamos comprender los espacios e instituciones de castigo y su evolución en el contexto de las relaciones sociales, políticas y económicas en las que se integran. Esa perspectiva multidisciplinar, además, queda garantizada por el hecho de que el comité organizador y científico está compuesto por investigadores e investigadoras de diferentes departamentos, como Historia, Sociología, Antropología y Derecho.

Estructura temática de las sesiones

La estructura interna del congreso y la organización definitiva de las sesiones se hará pública tras la recepción de las propuestas de comunicación y la aceptación de las mismas, en una segunda circular. Ahora bien, de todos modos podemos avanzar que el congreso girará en torno a dos tipos de ejes:

- Eje cronológico: Inicialmente, de cara a la recepción de propuestas, los investigadores deberán señalar en qué periodo histórico enmarcan preferentemente su comunicación. Para ello, el comité organizador propone cuatro grandes periodos: Edad Media / Edad Moderna / Edad Contemporánea / Siglo XXI.
- Eje temático: Posteriormente, y a partir de las propuestas de comunicaciones recibidas, el comité organizador estructurará las comunicaciones en sesiones de mayor coherencia temática o cronológica. (otoño de 2018).

Calendario

De cara a la preparación y difusión del congreso queremos dar a conocer desde ahora lo que serán algunas fechas de referencia:

- Envío de propuestas de comunicación:
 - 15 de mayo de 2018 – 15 de septiembre de 2018 ***plazo ampliado al 15 de octubre***
 - Incluirán el título de la ponencia y unas líneas que avancen la temática.
 - Las comunicaciones podrán ser enviadas a las siguientes direcciones de correo electrónico:
 - Pedro.Oliver@uclm.es
 - Angel.Organero@alu.uclm.es
 - MCarmen.Cubero1@alu.uclm.es

- Comunicación de las propuestas aceptadas:
 - noviembre de 2018, a través de circular.
 - Al mismo tiempo, en la misma circular se señalará la estructura de las sesiones del congreso.
 - En función de las comunicaciones finalmente recibidas esta estructura podrá ser ligeramente modificada en junio de 2019.

- Envío de los textos de las comunicaciones:
 - Los textos podrán enviarse hasta el 15 de mayo de 2019.
 - El comité organizador evaluará los textos y se reserva el derecho a solicitud de correcciones antes de la aceptación definitiva de las comunicaciones.

- Matrícula:
 - Es necesaria la matrícula en el congreso para la incorporación de las comunicaciones a la estructura del congreso.
 - La matrícula de inscripción para el congreso se formalizará entre el 1 de junio y el 31 de julio de 2019.

- Publicación on-line de los textos de las comunicaciones
 - Los textos se colgarán online en el blog del GEHPIP entre junio y julio de 2019.
 - Estarán disponibles solamente para las personas inscritas al congreso.

- Publicación de las actas:
 - Durante el año 2020 el Grupo de Estudios de Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas publicará un libro en formato digital con las actas definitivas del Congreso.

Tasas y procedimiento de matrícula:

De cara a la matriculación en el congreso, es necesario tener en cuenta que:

- El plazo de matrícula comprende los meses de junio y julio de 2019.
- La matrícula se hará a través del procedimiento on line que establezca la UCLM.
- Las tasas de matrícula serán 22 euros, para comunicantes y público en general.

Organización:

- Coordinación:
 - Pedro Oliver Olmo y Manuel Maroto Calatayud (Universidad de Castilla-La Mancha).
- Comité organizador y científico:
 - Débora Ávila Cantos (Universidad Complutense de Madrid), Miquel Fernández González (Universitat Autònoma de Barcelona), Juan Carlos García Funes (Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa), Sergio García García (Universidad Complutense de Madrid), Luis Gargallo Vaamonde (Universidad de Castilla-La Mancha), Fernando Hernández Holgado (Universidad Complutense de Madrid), Cesar Lorenzo Rubio (Universitat de Barcelona), Fernando Mendiola Gonzalo (Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa), Ignacio Mendiola Gonzalo (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea), Daniel Oviedo Silva (University of Nottingham, UK), Eduardo Parra Iñesta (Universidad de Castilla-La Mancha), Ana Isabel Simón Alegre (Adelphi University, New York, USA) y Jesús-Carlos Urda Lozano (Universidad de Castilla-La Mancha).
- Comité científico asesor:
 - Elisabet Almeda Samaranch (Universitat de Barcelona), Ana Aguado Higón (Universitat de Valencia), Nerea Aresti Esteban (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea), Luis Arroyo Zapatero (Universidad de Castilla-La Mancha), Antonio Baylos Grau (Universidad de Castilla-La Mancha), Iñaki Bazán Díaz (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea), Ester Blay Gil (Universitat de Girona), José Ángel Brandariz García (Universidade da Coruña), Ángela Cenaarro Lagunas (Universidad de Zaragoza), Javier Cigüela Sola (Universitat Abat Oliba CEU), Eduardo Demetrio Crespo (Universidad de Castilla-La Mancha), Pilar Díaz Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid), Matilde Eiroa San Francisco (Universidad Carlos III de Madrid), Cristina Fernández Bessa (Universitat de Barcelona), Gutmaro Gómez Bravo (Universidad Complutense de Madrid), Ignacio González Sánchez (Universitat de Girona), Elena Hernández Sandoica (Universidad Complutense de Madrid), Miren Llona González (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea), Emilio Majuelo Gil (Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa), César Manzanos Bilbao (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea), Conxita Mir Curcó (Universitat de Lleida), Carme Molinero Ruíz (Universitat Autònoma de Barcelona), Mary Nash (Universitat de Barcelona), Encarna Nicolás Marín (Universidad de Murcia), Gloria Nielfa Cristóbal (Universidad Complutense de Madrid), Mirta Núñez Díaz-Balart (Universidad Complutense de Madrid), Manuel Ortiz Heras (Universidad de Castilla-La Mancha), Juan Sisinio Pérez Garzón (Universidad de Castilla-La Mancha), Iñaki Rivera Beiras (Universitat de Barcelona), Cristina Rodríguez Yagüe (Universidad de Castilla-La Mancha), Carmen Sarasúa García (Universitat Autònoma de Barcelona), Tiago da Silva Cesar (Universidade Católica de

Pernambuco, Brasil), Sandra Souto Kustrín (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Francisco Vázquez García (Universidad de Cádiz), Rosario de Vicente Martínez (Universidad de Castilla-La Mancha), Ricard Vinyes Ribas (Universitat de Barcelona).

- Secretaría:
 - María del Carmen Cubero Izquierdo y Ángel Organero Merino (Universidad de Castilla-La Mancha).